



Acta del fallo del XVI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, 2016

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las trece horas del día tres de mayo de dos mil dieciséis, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D^a Ángeles López Carrillo

D. Diego Villar Castro

D^a Ana Cabello Cantar

Secretaria: D^a Ana Cabello Cantar

El mencionado jurado habrá de fallar el XVI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado recorrieron las fachadas y rincones, participantes en el Concurso, el día 3 de mayo, de 8:30 h. a 13:00 h., estudiando sus características y particularidades, y fotografiando cada una de ellas. A continuación el jurado deliberó y votó los premios que se habían de otorgar.

El jurado recuerda a los participantes que las bases de este Concurso establecen, en el punto 4, que las fachadas o elementos que hayan sido premiadas en la edición anterior al Concurso en vigor, no podrán ser premiadas



de nuevo en la misma categoría, aunque sí podrán optar a premio en las restantes categorías.

El veredicto del jurado queda de la siguiente manera:

- En la Categoría de Arquitectura Tradicional, primer premio dotado con 150 euros y diploma, a la casa situada en la calle San Francisco, nº 73. Responsable: D. Francisco Luna Pérez.

- En la Categoría de Arquitectura Tradicional, segundo premio dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 101. Responsable: D^a. Dolores Pulido Lara.

- En la Categoría de Arquitectura Tradicional, se concede un premio extraordinario de 150 euros y diploma, a la casa situada en la calle San Pedro, nº 42. Responsable: D. José Moreno Sánchez. Le felicitamos por el buen cuidado de su vivienda y de las tapias de la calle, manteniendo, con el uso de la cal, la limpieza y las señas de identidad de nuestra ciudad, y dando ejemplo a los vecinos del Conjunto Histórico.

- En la Categoría de Balcones y Patines, premio dotado con 75 euros y diploma a la casa situada en la calle Real, nº 10. Responsable: D^a. Dolores Gutiérrez Lara.

- En la Categoría de Balcones y Patines, premio dotado con 75 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 5. Responsable: D^a Aurora González Aceituno.



- En la Categoría de Balcones y Patines, premio dotado con 75 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 79. Responsable: D^a Amparo González Gómez.

- En la Categoría de Balcones y Patines, premio dotado con 75 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Bajas, nº 75. Responsable: D^a Isabel Chamorro Caño.

- En la Categoría de Balcones y Patines colectivo, premio de 300 euros a las casas situadas en la calle Peñuelas, nºs 3 y 10. Responsable: D. Manuel Moreno Carreras.

- En la Categoría de Tejados, premio dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Campanas, nº 2. Responsable: D. Ramón López López.

- En la Categoría de Patios, premio dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle San Juan de Dios, nº 6. Responsable: D^a María Carpio Delgado.

- En la Categoría de Balcón en zona moderna, primer premio dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Manuel Caballero, nº 27, 3º A. Responsable: D^a Trinidad Medina Bermúdez.

- En la Categoría de Balcón en zona moderna, premio dotado con 50 euros y diploma, a la casa situada en la calle Andalucía, nº 2, 2º A. Responsable: D^a Dolores Díaz Lara.



- En la Categoría de Balcón en zona moderna, premio, dotado con 50 euros y diploma, a la casa situada en la calle Virgen de la Estrella, nº 29.
Responsable: D^a Rosario Erena Lara.

- En la Categoría de Balcón en zona moderna, premio, dotado con 50 euros y diploma, a la casa situada en la avenida Moris Marrodán, nº 36-1º.
Responsable: D^a Flora Román Pulido.

Quedan desiertos los premios de la Categoría de Arquitectura Singular, al no presentarse en ella ningún concursante. Se ha estimado apropiado repartir la cuantía económica correspondiente a esta categoría en varios premios en la Categoría de Balcones y Patines y en la Categoría de Arquitectura Tradicional.

El jurado quiere hacer un llamamiento al pueblo de Martos para que participe en este Concurso. Martos está bonito, cada vez más los balcones del Conjunto Histórico y de la zona moderna se adornan con bellos motivos florales, que llaman nuestra atención y nos sorprenden muy gratamente; pero aún son muchos los vecinos que no participan en él, y si no participan no podemos premiarlos. Por eso pedimos que todos aquellos vecinos que tienen su balcón, ventana, patín..., adornado con macetas que se apunten el año que viene, que queremos premiar esta dedicación y sensibilidad.

Así mismo, el jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen en engalanar las fachadas y rincones; embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos. No obstante, queremos reiterar como en años anteriores, que no se trata solamente de alegrar y embellecer las fachadas y las calles con macetas y flores en los balcones y patines, sino, y principalmente, de luchar por mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura, que luzca el blanco en las fachadas del casco antiguo, intentando entre todos darle esa luminosidad propia y característica de nuestra tierra. No



presentemos al Concurso las fachadas sin cuidar, sino que estén encaladas, bien limpias y cuidadas; así mismo, una llamada de atención hacia los zócalos, hay que mantener el chinorro grisáceo y no ese uso indiscriminado que se está haciendo de la piedra que lleva consigo la pérdida de la identidad.

Usar los materiales tradicionales como la rejería de hierro en balcones y ventanas, las puertas de madera con los llamadores y otros elementos como clavos, relieves, escudos... En cuanto a los tejados es muy importante el hecho de concienciarnos de la necesidad de mantener la teja árabe tradicional, que da solidez y carácter a nuestros tejados; no quitemos las tejas antiguas para que otros se aprovechen de ellas, la teja tradicional es como el blanco de la fachada, un elemento de distinción para nuestra arquitectura y nuestro pueblo, signos de los que debemos sentirnos orgullosos, como lo hacen ya en muchos pueblos y ciudades de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas del día arriba indicado. De todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Ana Cabello Cantar

Secretaria



Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Martos